

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº.....
A.D.I.=
MONTEVIDEO.-
021000-MAY-977.-
G A - 2 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.29/977.-

EVALUACION : A - 1.-

RESPONDE A : Información existente en el Comando División de Ejército I.=

TEXTO :

-Por Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, el día 13 de abril de 1977, entre otros, se solicitó la captura del ciudadano Osvaldo-Aníbal RIVADAVIA ROCHA, el cual una vez enterado se presentó en forma voluntaria el día 14 de abril de 1977 en el Grupo de Artillería Nº.1, dando que el mismo se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada" desde el día 13 de setiembre de 1974 bajo control de dicha Unidad, habiéndose presentado periódicamente en la misma como estaba dispuesto.-

-Acorde Radio Nº.68/77 del Juez Militar de Instrucción de Quinto Turno, el día 14 de abril de 1977 a la hora 1700' se le hizo comparecer ante dicho Juzgado al mencionado requerido.-

-El día 15 de abril de 1977 se recibió en el Grupo de Artillería Nº.1 el Oficio Nº.199/977 del Juez Militar de Instrucción de Quinto Turno, haciendo saber que se había decretado la libertad en calidad de emplazado del ciudadano Osvaldo Aníbal RIVADAVIA ROCHA.-

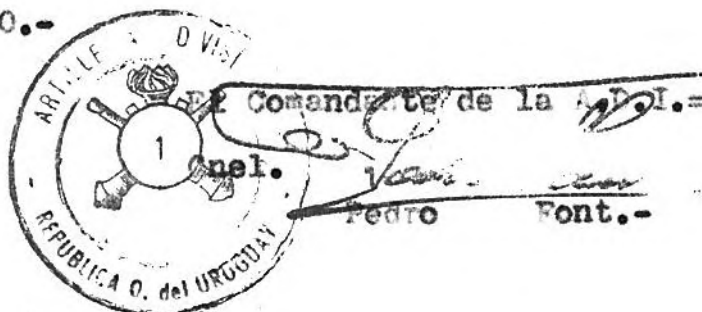
-Asimismo se informa que el ciudadano de referencia es el requerido Nº.1278 mencionado en el Parte Especial Nº.184/PE/977 C.G.E.=

ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

DISTRIBUCION :

UU.DD.=
ARCHIVO.-



TESTIFICA:

18-2 del E.M. de la A.D.I.=

Mario C. Mourifo.-

SECRETO